



Expediente: 522/22-I2

Carátula: SALAZAR ALFREDO ALEJANDRO Y OTRA C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SIPROSA) Y OTROS S/ DAÑOS Y

**PERJUICIOS** 

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20166918643 - SALAZAR, ALFREDO ALEJANDRO-ACTOR

20224146427 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO 9000000000 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA

305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -CITADA EN GARANTIA

23202193579 - CASTAGNARO ROSINI, EUGENIO PEDRO-DEMANDADO

20321348999 - ALBURQUEQUE, HECTOR EMILIO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma, Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 522/22-12



H105011635962

JUICIO: SALAZAR ALFREDO ALEJANDRO Y OTRA c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SIPROSA) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 522/22-12.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente la instrumental adjuntada por el codemandado Héctor Emilio Alburqueque en la presentación que antecede, en cumplimiento con lo ordenado en proveído de fecha 10/03/25.

En su mérito: vuelva el presente incidente en vista a la Fiscalía de Cámara en lo Civil por el beneficio para litigar sin gastos peticionado. AFC

## Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.